	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MECI-CALIDAD	CODIGO: CES-R-02-15
	INFORME PORMENORIZADO CUATRIMESTRAL	FECHA: Diciembre 2016
		Versión: 01
		Página 1 de 7

PROCESO: Control Evaluación y Seguimiento	FECHA ELABORACIÓN 7-03-17
ELABORADO POR: IDELBER PABON	DESTINATARIO: Dr. LUIS ALFREDO ORTEGA MORENO
CARGO: Profesional Especializado funciones Control Interno	Cargo: Gerente

MODULO CONTROL Y GESTION

Dificultades

- No se evidencia el compromiso, como un principio del código de ética y buen gobierno, en el desarrollo de las actividades institucionales, por parte de algunos funcionarios, especialmente ante el reto de lograr la vigilancia de la superfinanciera y el mejoramiento de la calificación de riesgo financiero.


- El plan estratégico 2013-2020, para el año 2016, no fue medido, y por lo tanto los logros respecto del año 2020 no se tiene datos del avance, dificultando la identificación de las acciones a seguir para obtener los resultados propuestos en sus metas.

- La plataforma estratégica enfoque superfinanciera no se ha actualizado, conforme lo establece el desafío de posicionar el infihuila como primer Instituto financiero del Huila.

- El plan financiero como herramienta central para el accionar institucional no se ha construido este es una herramienta a la fecha.

- No se avanzó en cuanto a la planta de personal que en este momento es precaria, para cumplir con las responsabilidades para hacer una adecuada administración del riesgo como lo establece la superfinanciera y la calificadora de riesgos, en el componente de gobierno corporativo.


- Falta adhesión al sistema de gestión de calidad por parte de los líderes de los procesos.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MECI-CALIDAD	CODIGO: CES-R-02-15
	INFORME PORMENORIZADO CUATRIMESTRAL	FECHA: Diciembre 2016
		Versión: 01
		Página 2 de 7

- Continúan las dificultades con el aplicativo de la información del aplicativo contable y financiero SIINET, y sus módulos que lo alimentan como módulo de tesorería, el modulo inventarios, lo que afecto el cierre del año 2016, a la fecha se está en proceso para adquirir un nuevo software.
- El manual de funciones no se ha actualizado conforme lo establece el decreto 2484 de 2014.
- El plan de mejoramiento Institucional 2016 presenta bajo nivel de avance, ya que de las 32 no conformidades abiertas se cerraron 5, para un porcentaje del 5,6% quedando 27 por cerrar que corresponde a un porcentaje 84,4%.
- Aun no se evidencia la implementación del sistema de informacion con enfoque, superfinanciera y la aplicación de los manuales de riesgos herramientas para el manejo de riesgos, SARO, SARC, SARL, SARM, SARLAFT, en cumplimiento del decreto 1117 de 2013 de Min Hacienda y la circular 034 de 2013 de la SUPERFINANCIERA.
- Los cierres contables aún no se hacen mensualmente, siendo esta una entidad financiera debe hacerse con esta periodicidad para mantener una informacion más real.

Avances

- Se continua con la aplicación de buenas prácticas financieras que permita establecer estrategias efectivas para el uso de los recursos y reemplazar los ingresos que por concepto de dividendos provenían del capital accionario enajenado y que debiera ser reemplazados por ingresos operacionales.
- Con el buen manejo de la liquidez, se está manejando en portafolios bancarios con información que se socializa en comité de riesgos financieros, se logró un promedio mensual de ingresos por \$80 millones de pesos
- El proceso de implementación de las NIIF continua con la misma firma asesora para esta actividad se está llevando contabilidad local y NIIF
- Se contrató a una profesional para fungir como líder de las actividades financieras, es evidente el mejoramiento en el nivel de riesgos de los excedentes de liquidez ya que se están logrando tasas de mercado de importancia para el mejoramiento de los ingresos Institucionales.
- El control de los lotes no es eficiente y existe una queja en contra de un ex contratista por la presunta venta de una parte del lote denominado el vivero contiguo a aguas del Huila, de lo cual se entablo demanda ante las autoridades competentes.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MECI-CALIDAD	CODIGO: CES-R-02-15
	INFORME PORMENORIZADO CUATRIMESTRAL	FECHA: Diciembre 2016
		Versión: 01
		Página 3 de 7

- Persisten la invasión del lote las mercedes y el de Cambulos continua con una persona que ejerce una función industrial (ebanistería), pero que no tiene ningún tipo de documento, que lo autorice a estar ocupando ese predio. El lote denominado el vivero tiene una ocupación que data de más de 20 años por parte del denominado club de Jardinería.

- No se evidencia un avance significativo para lograr segunda mejor calificación de riesgos y la vigilancia de la superfinanciera, sin embargo, y por lo tanto se debe continuar con el desmonte del 20% adicional al 30% que se ha realizado durante los años anteriores, lo que implica que, de requerir recursos para apalancar colocaciones, no se podría realizar, esto en cumplimiento del decreto 2463 de 2014 del Min Hacienda.

La aplicación de la circular 011 de 2014, que establece los reportes a la superfinanciera cuando se inicie la vigilancia, aun no se implementa.


MODULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Dificultades

- No se ha hecho la medición de los objetivos Institucionales durante el 2016.
- El plan de mejoramiento de la contraloría no se cerró debido a que falta que el inventario del Instituto se concilie con contabilidad, en la diferencia de 783 millones de pesos, esto es producto de la revisión de la cuenta del año 2013,
- Falta actualizar la plataforma de indicadores de gestion, así como los procesos y procedimientos.
- No se cumplió con la conciliación entre, convenios, contabilidad, y tesorería.
- El sistema de gestion de calidad no se actualiza con el enfoque superfinanciera.

Avances

- Se ha establecido el plan Institucional y los planes operativos por procesos los cuales se han venido midiendo de manera trimestral lo que permite evidenciar la ejecución por procesos.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MECI-CALIDAD	CODIGO: CES-R-02-15
	INFORME PORMENORIZADO CUATRIMESTRAL	FECHA: Diciembre 2016
		Versión: 01
		Página 4 de 7

- Se le está haciendo seguimiento al plan de mejoramiento Institucional a través de los ciclos de auditoria o en las fechas pactadas para hacer el respectivo cierre
- Se hace seguimiento a la cartera del instituto a través de un profesional del derecho, lo que ha permitido evidenciar la realidad de la cartera y su calificación
- Se implementaron puntos de control para el desembolso de recursos bien sea en medio físico (Cheques) o virtuales con el uso de claves y autorización impartidas por parte del gerente.
- Se está implementando el control de ingreso de información por parte de los usuarios al software.
- La ingeniera de sistemas continua con el fortaleciendo los controles en el software.
- La plataforma de riesgos se actualizo con enfoque superfinanciera.


EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Dificultades

- No se ha avanzado en la estrategia de gobierno en línea que se debe cumplir de acuerdo al decreto 2573 de 2014, presenta una pobre ejecución.
- El manual de comunicaciones no cumple con las exigencias de la guía de la DAFP.
- Falto diseñar e implementar el Plan Institucional de Archivo (PINAR.)
- La página web del Instituto, no se ha actualizado y no cumple con las exigencias de la estrategia de gobierno en línea ya que esta desactualizada y falta link para niños.
- Dificultad para que los funcionarios hagan análisis y proponer acciones, correctivas, preventivas, o de mejora y sus respectivos cierres.

Avance

- Durante el 2016 el equipo de mercadeo realizo una buena labor que se vio la efectividad en la colocación de recursos, y durante el 2017 se está haciendo, énfasis

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MECI-CALIDAD	CODIGO: CES-R-02-15
	INFORME PORMENORIZADO CUATRIMESTRAL	FECHA: Diciembre 2016
		Versión: 01
		Página 5 de 7

en la aplicación del frente office y la gestión de nuevos convenios, dado que los recursos del infihuila, hoy son los necesarios para los clientes de operación normal.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA


El sistema de Control Interno a pesar de contar con los elementos mínimos del decreto 943 de 2013, se encuentra en ajuste total ya que se está acogiendo las directrices la ley 819 de 2003, y los decretos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el decreto 1525 de 2008, el decreto 1117 de 2013, la circular 34 del 2013 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el decreto 2463 de 2014 y actualmente debe tener en cuenta los elementos contemplados en el decreto único 1068 de 2015 del Ministerio de Hacienda que compilo todas las normas de crédito público.

Con base en las anteriores consideraciones los líderes de los procesos misionales, donde recaerá la vigilancia de la superfinanciera, junto a la asesora de riesgo financiero revisaron y actualizaron y los manuales de SARC, SARL, SARM, SARLAFT SARO, los cuales fueron presentados y están siendo evaluados por la superfinanciera, de lo que se espera den directrices para hacer la sustentación ante este órgano de control.

Durante el mes de diciembre del año 2016 se inició de los formatos de la circular 011 de 2014, por lo que la mejora que se debe interiorizar o adherir, por parte de cada uno de los servidores públicos a estos mandatos y aplicarlos a todos y cada una de las actividades.

En cuanto a las debilidades identificadas por la calificadora de riesgos Fitch & Rating se puede afirmar que infihuila, logro incrementar su capital de trabajo líquido, el cual fue colocado durante el año 2016, que hace parte de lo que se denomina fondeo y capital como producto de la venta de acciones, sin embargo actualmente, y dado el posicionamiento del instituto, se visualiza la necesidad de capital fresco, para lo cual se debe implementar el plan de contingencia, que le permite tener liquidez suficiente para atender la demanda de los clientes.


El componente de administración de riesgo, se viene fortaleciendo, pero se debe mejorar y poner en práctica todos y cada uno de los elementos y puntos de control, que hacen parte de estos sistemas de riesgos. En el componente de gobierno corporativo no se avanzó en cuanto a reunir los requisitos para

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MECI-CALIDAD	CODIGO: CES-R-02-15
	INFORME PORMENORIZADO CUATRIMESTRAL	FECHA: Diciembre 2016
		Versión: 01
		Página 6 de 7

mejorar la estructura institucional de personal que debe tener como sustento los estudios de cargas laborales, viabilidad financiera y presupuestal así como los manuales de funciones y estatutos entre otros.

RECOMENDACIONES

- 1- En el proceso de Planeación, se debe medir los objetivos Institucionales, medir el Plan Estratégico, y si es necesario redireccionar la plataforma estratégica, conforme el plan de desarrollo departamental, el plan nacional de desarrollo, y las exigencias del Ministerio de Hacienda y la SUPERFINANCIERA, para que desde ahí se lidere el mejoramiento Institucional como órgano articulador con visión de futuro y se cohesione el Desarrollo Administrativo.
- 2- Hacer los ajustes necesarios para la implementación de las exigencias de la superfinanciera, en cuanto a la implementación de plan de contingencia y continuidad del negocio. la reestructuración administrativa, para evitar la concentración de funciones, la adecuación de los estatutos, la adecuación el manual de funciones, que son requerimientos de reiterativamente realizados por este órgano de control al que pretendemos aplicar para su vigilancia. Que han sido identificadas como gobierno corporativo, administración de riesgos, y continuar con la venta de activos para tener recursos frescos y aumentar el capital de trabajo líquido.
- 3- Lograr por parte de los líderes de procesos, la totalidad de las exigencias documentadas en los manuales, procesos y procedimientos para que la nueva sustentación ante las delegaturas de la SUPERFINANCIERA de los diferentes Sistemas de administración de riesgos, logremos cumplir con las exigentes condiciones de esta Institución de control, y la visita posterior de la superintendencia al instituto, lo que nos obliga a cumplir, de manera prioritaria con estas exigencias ya que el tiempo para poder cumplir apenas es de 20 meses.
- 4- Procurar que se aplique rigurosamente los manuales (SARES) para la administración de riesgos, ya que cada día es menos el tiempo para aplicar a la vigilancia de la superfinanciera que tiene como exigencia la circular externa 034 de 2013. Especialmente estructura y continuidad del negocio que tiene como soporte la sistematización de la información y oficina alterna

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MECI-CALIDAD	CODIGO: CES-R-02-15
	INFORME PORMENORIZADO CUATRIMESTRAL	FECHA: Diciembre 2016
		Versión: 01
		Página 7 de 7

- 5- Que el responsable de contabilidad e inventarios, hagan lo necesario para cerrar el plan de mejoramiento que se firmó ante la contraloría Departamental y que viene desde la cuenta del año 2013.
- 6- Reiniciar el proceso de venta de activos improductivos como lotes que solamente nos causan egresos de dinero y problemas administrativos, con la limpieza y custodia de los mismos
- 7- Iniciar las labores administrativas y jurídicas para el lanzamiento de los lotes de las mercedes, Cambulos y el denominado lote el vivero que actualmente están ocupados sin ninguna autorización.
- 8- Hacer seguimiento de las demandas que ha establecido infihuila, ante los órganos de control por la presunta venta del lote contiguo a aguas del Huila y la perdida de parte del aire acondicionado del cuarto piso.
- 9- Retomar los seguimientos a las no conformidades o hallazgos a través de los comités de dirección o planeación, para lograr que los líderes de procesos y responsables de hacer los cierres de las acciones hagan lo necesario y poder avanzar en la normalización del sistema.
- 10-Continuar con Aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera NIIF
- 11-Gestionar la aplicación de la estrategia de Gobierno en línea la cual hace parte del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Ley 1474 de 2011 y Decreto 124 del 26 de enero de 2016

Cordialmente,

IDELBER PABON LOPEZ
Profesional Especializado
Funciones de Control Interno